

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Con fecha 3 de abril del presente año se firmó la primera Resolución Provisional de las solicitudes de actuación presentadas a la Convocatoria de concesión de ayudas al programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español (1,5% cultural) del ejercicio 2018, en la que se aprobaron, provisionalmente, las solicitudes que habían alcanzado la puntuación necesaria en el proceso de concurrencia competitiva.

¿Cuántas solicitudes han alcanzado la puntuación necesaria en la Resolución Provisional? ¿Quiénes eran los solicitantes, para qué proyectos y por qué importes?

¿Cuántas solicitudes no han alcanzado la puntuación necesaria? ¿Quiénes eran los solicitantes, para qué proyecto presentaban solicitud y por qué importes?

¿Por qué medio y en qué fecha se ha notificado a los solicitantes que no han alcanzado la puntuación necesaria la resolución provisional?

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

¿Se les ha dado traslado de los motivos concretos por los que no han alcanzado la puntuación necesaria?

¿Qué plazo de subsanación de los mismos y de alegaciones se las ha dado?

Madrid, 18 de septiembre de 2019

Fdo:



LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

